



Más de 60 jóvenes de la carrera Marina Civil podrán continuar sus estudios y graduarse en la Sede del Caribe

Una vez recibida la homologación, las y los estudiantes que se gradúen de la carrera Marina Civil en la UCR podrán trabajar en cualquier naviera del mundo. Foto Anel Kenjekeeva.

El Ministerio de Obras Públicas y Transporte otorgó la homologación provisional a la carrera

3 MAY 2022 Vida UCR

El trabajo en conjunto entre la Rectoría, la Sede del Caribe y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) dio sus frutos, pues la carrera Marina Civil recibió una homologación provisional que le permitirá a las y los estudiantes, quienes ya cumplieron con el plan de estudios, graduarse y ejercer como profesionales egresados de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Esta homologación extendida por el MOPT, como entidad rectora del transporte marítimo y aéreo del país, era un requisito indispensable para que la carrera Marina Civil, que se imparte únicamente en la [Sede del Caribe de la UCR](#), estuviera debidamente reconocida y acreditada en el ámbito nacional e internacional como un centro formador de profesionales en dicha área.

Como resultado, a partir de la entrada en vigencia de la homologación, el **grado de Licenciatura en Marina Civil de la UCR** será reconocido por el **Convenio Internacional sobre**

Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW, por sus siglas en inglés).

La coordinadora de la carrera [Marina Civil](#), María Alejandra Ramírez Ramírez, explicó que la homologación permitirá que una vez graduados, las y los profesionales de la UCR podrán trabajar en cualquier parte del mundo. Además, se logra continuar con el desarrollo normal de esta carrera.

“Tenemos como retos promover a nuestros egresados en el ámbito internacional y prepararnos para la capacitación de nuestros profesionales para que accedan a las titulaciones de primer oficial, capitanes y jefes de máquinas”, agregó Ramírez.

Por su parte el director de la Sede del Caribe, Dr. Juan Diego Quesada Pacheco, recalcó que estaban esperando con muchas ansias esta homologación, pues los documentos de solicitud fueron entregados al MOPT hace un año.

“Vamos a poder dar curso a las graduaciones de aquellos estudiantes quienes ya cumplieron con los requisitos. Además se da la posibilidad de contar con mayores embarques para que los estudiantes hagan sus practicas profesionales, porque al estar acreditados formalmente como un centro de formación de gente de mar, la UCR tiene mejor posición para negociar con las empresas navieras para colocar a sus estudiantes”, manifestó Quesada.



La carrera Marina Civil fue abierta en la Sede del Caribe de la UCR en el año 2012. Foto Anel Kenjeeva.

El MOPT comunicó a la UCR sobre la homologación provisional mediante el oficio DVTMA-2022-125. **Al ser provisional, la homologación tiene validez por un año, pero una vez transcurrido ese lapso de tiempo y se cumpla con todo lo necesario, pasará a ser permanente y con plazos prorrogables de cinco años.**

Según comentó el Director de la Sede del Caribe, **entre las tareas que están pendientes está la consolidación de un sistema de gestión de calidad, para lo cual ya tienen programada la auditoría externa. Una vez se elabore el informe y se dé su aprobación, se cumplirá con ese requisito para mantener la homologación.**

El rector de la UCR, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, afirmó en un comunicado que estaba sumamente complacido con el resultado positivo de la labor desarrollada desde que asumió sus funciones en el 2021.

“Esta noticia aporta una solución a las personas estudiantes. Agradezco profundamente al equipo de la Rectoría y de las vicerrectorías correspondientes, a las autoridades de la Sede del Caribe y de Marina Civil por todo el trabajo que nos permitió llegar hasta aquí”, apuntó Gutiérrez.

Finalmente, el M. Sc. Julio Brenes Arroyo, asesor de la Rectoría y coordinador de las negociaciones ante el MOPT para lograr la homologación, dijo que esto marca un antes y un después, **“pues representa un paso fundamental para el fortalecimiento de la carrera de Marina Civil. A partir de este momento, las y los estudiantes podrán graduarse y comenzar a trabajar en una profesión reconocida internacionalmente. Además, este reconocimiento permitirá que la UCR contribuya, no solo formando profesionales del mar, sino también potenciando el desarrollo marítimo del país”**, detalló Brenes.

La carrera Marina Civil fue creada en la Sede del Caribe en el 2012 y tiene tres énfasis: Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, Ingeniería Marina e Ingeniería Radioelectrónica. Sin embargo, en el año 2018 las autoridades universitarias decidieron congelar la matrícula, con el objetivo de dar paso a un proceso de análisis con miras a solventar los problemas que le aquejaban y que les impedía a las y los estudiantes poder graduarse.

De ahí que el anuncio de la entrega de la homologación provisional sea una gran noticia para toda la comunidad universitaria de la Sede del Caribe, en especial para las y los estudiantes de Marina Civil y sus familias, quienes lucharon incansablemente para cumplir el sueño de que sean profesionales reconocidos en Costa Rica y en todo el mundo.



[Otto Salas Murillo](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Área de cobertura: ingenierías

otto.salasmurillo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [marina](#), [civil](#), [sede](#), [caribe](#), [estudiantes](#), [homologacion](#), [mopt](#), [desarrollo](#), [limon](#).